



ADJUDICA LICITACIÓN N°4482-18-L114
TINTAS PARA IMPRESORAS

DECRETO N°2412

DALCAHUE, 27 de octubre de 2014.

VISTOS: La necesidad de proveer de tintas a diversas unidades municipales; el Decreto N°2326 que aprueba las bases de licitación N°4482-18-L114; el acta de apertura y evaluación de ofertas del 27/10/14; la sesión ordinaria N°37 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

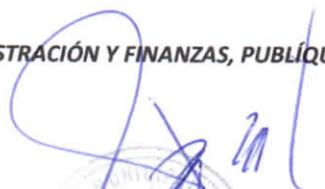
DECRETO

ADJUDÍQUESE: La licitación pública N°4482-18-L114 denominada **"TINTAS PARA IMPRESORAS"**, a los siguientes proveedores de acuerdo a las líneas ofertadas en el portal mercadopublico.cl:

1. **INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICARDO RODRÍGUEZ Y CÍA. LTDA., RUT. 1-2-4-5 =**reas
2. **CANON CHILE S.A., RUT: Línea 3 =**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE


JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal.
- Of. Transparencia
- Of. de Partes
- Archivo.

JAPM/CIVG/icbg.